



La Floresta, 18 de Febrero de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 / 103

ACTA 006/020

VISTO: que desde este Municipio La Floresta, se esta llevando a cabo la planificación de actividades relacionadas a Carnaval, 2020

CONSIDERANDO: I) que para ello se debe proveer suministro de energia a las Instituciones seleccionadas para ceder estas actividades

II) que dada la cercanía de las fechas previstas para esta actividad, se estima no contar a tiempo con la autorización de UTE para realizar las bajadas de luz con las potencias solicitadas

Atento: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo contratar alquiler de generador para actividades relacionadas a carnaval, en Jurisdicción de Municipio La Floresta

II) Solicitar a Oficina de Tesorería proporcionar presupuesto y proveedor a los efectos de realizar dicha contratación de servicio

III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Concejal


Jorge F. Frenkel
Alcalde


Concejal


Concejal


Concejal